

# **El tiro federal de Viedma (1916-1930): un espacio de construcción de ciudadanía y resolución de conflictos.**

Varela y María Teresa.

Cita:

Varela y María Teresa (2013). *El tiro federal de Viedma (1916-1930): un espacio de construcción de ciudadanía y resolución de conflictos*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/747>

## **XIV JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA**

**2 al 5 de octubre de 2013**

**Mendoza-Argentina**

**Mesa Temática: Dimensiones de la vida política en la Argentina, 1900-1945. Ciudadanía y Nación.**

**Coordinadores: Martín Omar Castro (CONICET-UNTREF) y María Inés Tato (CONICET-Instituto Ravignani-UBA)**

**Autora: Mag. María Teresa Varela (CONICET/CURZA-UNComahue)**

**Título: El Tiro Federal de Viedma (1916-1930): un espacio de construcción de ciudadanía y resolución de conflictos**

La temática que abordaremos se inscribe dentro de los estudios de historia política tendientes a analizar el proceso de construcción de la ciudadanía política en Argentina a través de los territorios nacionales (1884-1955), al ser sus habitantes verdaderos “ciudadanos nominales” (Quiroga:1998) portadores de derechos políticos restringidos.

En el lapso de estudio propuesto (1916-1930) que comienza con la presidencia de Hipólito Yrigoyen se preanunciaban transformaciones en el estilo de hacer política poniéndose de relieve la idea de democratización que se presentaba como reparadora e inclusiva de vastos sectores hasta entonces ubicados en la periferia de la política. Si el radicalismo aspiraba a diferenciarse del llamado “régimen conservador” debía moderar la centralización estatal y decidir la ampliación de los derechos políticos para los habitantes de los territorios nacionales<sup>1</sup>.

La apertura electoral planteó como tarea la construcción de un sistema político democrático, de reparación y reivindicación de derechos. Pero las aspiraciones de ampliación política propiciada por el gobierno nacional, para los territorios nacionales, en la práctica no

---

<sup>1</sup> Por Ley N° 1532 de 1884 se crearon nueve territorios nacionales en donde la ciudadanía política se hallaba restringida. La única instancia donde los habitantes territoriales podían ejercer los derechos políticos era en los concejos municipales de más de 1000 habitantes. Esta provisionalidad se mantuvo a lo largo de casi setenta años. El camino hacia las reflexiones sobre la ciudadanía y la restricción de los derechos políticos de los habitantes territoriales se abre en la década del noventa con los trabajos de los historiadores neuquinos Orietta Favaro y Mario Arias Bucciarelli (1996, 1997), quienes abordaron el proceso de ampliación de la ciudadanía política para los habitantes de los territorios nacionales, repensando el momento de consolidación de la Nación que quedaría efectivamente conformado en la década de 1950 con la provincialización de la casi totalidad de los territorios nacionales. Como complemento a esta hipótesis encontramos los trabajos de Martha Ruffini (2007), quien extiende la vigencia de la República Posible alberdiana hasta el peronismo, poniendo en cuestión la hipótesis de Tulio Halperín Donghi que la coloca a partir de 1916. La producción ha continuado en estos años abordando diferentes aspectos, ya que desde nuestra perspectiva no podemos perder de vista que nuestra historia nacional no se entiende sin el análisis y la consideración de estos espacios.

llegaron más allá de la mera declamación, no se llegó a tener el consenso parlamentario ni la decisión política para su realización. Finalmente 1930 cierra la etapa propuesta con el primer golpe militar de la historia argentina y la consecuente proscripción de la política y lo político. Todas las instancias de gobierno territorial van a ser intervenidas anulándose las mediaciones de los partidos en el espacio público nacional. Se abre paso así a una crisis institucional reveladora de la permanencia de tensiones no resueltas así como de viejas prácticas de la cultura política argentina.

La población de los territorios nacionales si bien no elegía a sus representantes a nivel nacional y territorial si ejercían la ciudadanía en sentido amplio, o en términos de Guillermo O'Donnell (2003) hacían uso de las libertades políticas actuando en las diferentes instancias participativas de la sociedad civil, gestando prácticas de organización colectiva e individual que le otorgaban un gran dinamismo a la sociedad. Eran prácticas relacionales que están en el núcleo de la política como práctica social (González Bernaldo: 2008:24).

La sociabilidad se vinculó directamente con la creación y desarrollo de dos instituciones fundamentales para la vida política: la prensa y las asociaciones formales. Estas últimas han sido consideradas los lugares por excelencia de formación y expresión de la opinión pública ciudadana, aunque no fueron los únicos ya que existieron grupos que actuaron directamente en el espacio público sin mediaciones, aquellos que practicaron la sociabilidad informal.

En la práctica las dirigencias políticas tomaron en muchas oportunidades la iniciativa de promover las instancias adecuadas a sus fines e intereses. Convencidos de la importancia que estas instituciones o asociaciones formales tenían para transformar la opinión impulsaron, según los casos, desde arriba su constitución y al mismo tiempo desde los espacios políticos se buscó ejercer el control social sobre ellas. Por un lado estimulaban su desarrollo y por el otro conspiraban contra su autonomía fiscalizándolas en forma permanente y utilizándolas como espacio para reproducir posiciones políticas, modelos a seguir o dirimir conflictos no resueltos que se suscitaban en el espacio político. ¿Por qué la política penetraba en la vida de las asociaciones, cuyos estatutos, cuando existían insistían en la amistad, la distracción y proscribían en algunos casos la política?. Evidentemente, porque ésta se expresaba mejor allí y era funcional a los objetivos de los sectores dirigentes. De modo que inevitablemente veremos a la política utilizar estructuras tomadas de la sociabilidad, y a la sociabilidad, a la inversa, siempre proclive a teñirse de política. Es necesario precisar además que si bien la construcción se planteaba desde arriba también los propios integrantes tendieron

en términos de Agulhon (1977, 2009:23) a folclorizar la cultura política e imprimirle rasgos propios.

En Viedma<sup>2</sup> el sector dominante local<sup>3</sup> que ocupó la dirigencia política comunal, durante el período analizado gestó y promovió organizaciones asociativas de distinto tipo: desde fomentistas hasta deportivas. Así se expandieron las asociaciones de distinto tipo que se abrieron como espacio para la participación de la ciudadanía viedmense.

Analizaremos aquí las acciones realizadas por los distintos actores políticos y sociales de Viedma a través de una institución nacional como el Tiro Federal, destinada a formar al ciudadano en un momento en que se propiciaba la democratización pero a la vez se mantenían las condiciones de minoridad y exclusión electoral para estas “unidades geográficas administrativas dependientes del Poder Central”. Y además se podrá confrontar la vieja percepción que veía a los habitantes de los territorios como apáticos y carentes de participación debido a la restricción de su participación política a nivel nacional. Creemos que al igual que otras instituciones de la sociedad civil, el Tiro Federal de Viedma, fue un espacio de ejercicio y construcción de ciudadanía y un lugar donde los sectores dominantes locales dirimían los conflictos no resueltos en el espacio político municipal. A su vez esta institución, por sus contactos con sus pares a nivel nacional, fue una herramienta clave del sistema político que permitió ejercer el control social y difundir los ideales nacionalistas de patria y ciudadanía que a través de las prácticas deportivas se intentaron imprimir desde el Estado nacional.

La producción sobre la temática de la sociabilidad y el asociacionismo para el territorio de Río Negro se encuentra desarrollada en forma fragmentaria<sup>4</sup>, aún falta profundizar sobre diferentes organizaciones y festividades, establecer comparaciones entre los

---

<sup>2</sup> Fundada en 1779 como Mercedes de Patagones, se convertiría a partir de 1884 en la capital del territorio de Río Negro y asiento de sus autoridades. La penetración del Estado Nacional se realizó en Río Negro sobre una zona de antiguo poblamiento normada y pautada por la provincia, con autoridades instaladas con habitantes que ya habían ejercitado sus derechos políticos previamente a la llegada del Estado Nacional, dándole al territorio un carácter distintivo respecto del resto de la Patagonia.

<sup>3</sup> Este sector dominante estaba integrado por ganaderos y comerciantes surgidos de asociaciones matrimoniales o por alianzas comerciales entre un grupo selecto de descendientes de los primeros pobladores del fuerte de Patagones y los migrantes extranjeros que arribaron a mediados del siglo XIX. Desde un comienzo dominó los medios de producción y aprovechó las condiciones favorables en Patagones a partir de 1850, con la concesión de terrenos por parte del gobierno nacional para fortalecer la frontera y asegurar el poblamiento.

<sup>4</sup> En cuanto a los estudios sobre el Territorio de Río Negro tenemos el análisis realizado por Mabel Lorente (2006) quien se ocupa de los actores socio-económicos y la política en el Alto Valle en la década de 1930. La autora pretende mostrar la conformación de los sujetos sociales locales y su incorporación en una sociedad en formación y analizar su participación en el espacio público a partir de la construcción y articulación de redes sociales personales y políticas. Por su parte Gladys Elvira (2009) explora las iniciativas, resistencias, huelgas, movilizaciones, protestas, en Viedma entre los años 1912 a 1930.

diferentes espacios y con las actividades y asociaciones de otros territorios para establecer analogías o diferencias<sup>5</sup>

### **Sociabilidad y asociacionismo en el espacio público viedmense**

El término sociabilidad es utilizado en el sentido de asociatividad e identificado como un conjunto de prácticas sociales y culturales igualitarias (González Bernaldo, 2008:32-35). Las asociaciones son grupos formales, constituidos libremente, en los que se ingresa por elección propia, y que persiguen intereses mutuos y personales u objetivos colectivos que están regidos por una normativa. Existe por su parte, según Maurice Agulhon (2009), una distinción entre sociabilidad como modalidad de interacción social y asociación como estructura formal. Siguiendo al autor los ámbitos de sociabilidad informal son aquellos que no están sujetos a normas o reglas fijas de funcionamiento, en donde reside más bien una cierta atracción de lo cotidiano. En estos lugares como los cafés y la calle es donde según Sandra Gayol (1995:11-15) se pueden estudiar las situaciones interactivas particulares. Es por ello que recurre al concepto de sociabilidad para referirse a los contactos, relaciones, encuentros, intercambios cara a cara y directos gestados entre dos o más personas como así también a las formas contractuales de organización.

En los años 20' se produce una expansión de los ámbitos de sociabilidad, de esas estructuras surgió una red de organizaciones asociativas que ayudó a la constitución e integración de la nueva sociedad. Se convirtieron así en mediadoras entre la sociedad civil y el Estado (Sábato, 1998:21). Ellas habrían funcionado como embriones democráticos, en la medida en que eran ámbitos de prácticas y valores igualitarios, espacios de intercambio y determinantes en la conformación del espacio público. Pensar en el espacio público viedmense es preguntarse por todos estos aspectos y por la dinámica de su sociedad y sus

---

<sup>5</sup> El arco de estudios en los territorios nacionales sobre sociabilidad, festividades y movimientos ciudadanos es más amplio. Encontramos por ejemplo la investigación de Edda Crespo (2008) sobre las fiestas mayas durante los años 20' en Comodoro Rivadavia; o el lugar de las iniciativas asociativas en el proceso de modernización del Territorio de Misiones (Chaihort y Zocayki, 2008), la construcción de ciudadanía durante la etapa territorial en Formosa (Delia Pereira, 2008). Como lo han subrayado Enrique Masés y Lisandro Gallucci (2007) el estudio de lo que sucede por fuera de las horas de trabajo sigue siendo un campo que ha sido calificado como *virgen*, aunque podríamos relativizar tal afirmación si consideramos la producción existente sobre la temática en la cuenca del Golfo San Jorge, la que tempranamente abordó cuestiones como la conformación de clubes de fútbol, los rituales obreros y las ceremonias de coronación de reinas de belleza. *Cfr.* Brígida Baeza, Edda Crespo y Gabriel Carrizo (Comps.), 2007. *Comodoro Rivadavia a través del siglo XX*, Argentina, Municipalidad de Comodoro Rivadavia, 2007. Una temática que ha cruzado a los territorios nacionales ha sido la acción de la Liga Patriótica Argentina. En este sentido encontramos el trabajo de Luis María Caterina (1989) que analiza su accionar a través de la instalación de brigadas en los diferentes territorios en la década de 1920 y deja abierto el camino para futuras investigaciones. Recientemente se ha abordado la acción de los miembros de la Liga Patriótica a través del análisis de las expresiones y opiniones vertidas sobre política y ciudadanía en el Congreso General de Territorios Nacionales de 1927 (Ruffini, 2009a). Otro estudio sobre logias y ligas para Patagonia ha sido el de Aixa Bona (2002) para el Territorio de Santa Cruz.

protagonistas que aún excluida de la participación política a nivel nacional se expresó en las diferentes instancias participativas de la sociedad civil.

Las características del poblamiento de Río Negro determinaron la heterogeneidad y movilidad de su sociedad. El proceso de conformación de sectores dominantes en Viedma se produjo fundamentalmente a través del éxito económico de las familias radicadas en la zona. A ellos se sumaron, profesionales llegados desde distintos puntos del país, altos funcionarios públicos, representantes de las grandes empresas radicadas en el territorio, directores de periódicos.

Se ha señalado que en la formación de una poderosa red de familias, es central el papel del matrimonio. Adicionalmente la posición económica y política de la familia coadyuvaba a afirmar su prosperidad. En esa perspectiva, el análisis de las redes permite afinar y profundizar el conocimiento de los mecanismos de ejercicio de la dominación política de clase. Una red familiar se articula a partir de un linaje, un apellido en donde el pariente mayor es la célula o unidad básica, a la cual se agregan los parientes consanguíneos y políticos que se consolidan y utilizan para acceder al poder. A esto se asocia el clientelismo o compadrazgo que pretende reforzar los lazos de amistad en los que está ausente el parentesco consanguíneo para así aumentar la red clientelar. El compadrazgo da fluidez a la red de parentesco y las relaciones se construyen de forma vertical (Ansaldi y Giordano, 2012:467).

En Viedma tenemos un ejemplo concreto de una red de familia que construyó su poder político a través de las alianzas matrimoniales y económicas y se perpetuó en el tiempo: la familia Contín<sup>6</sup>. Este reducido grupo de origen diverso ejerció su influencia en las diferentes agrupaciones que fueron surgiendo en la sociedad civil. Aunque caracterizadas como

---

<sup>6</sup> La familia Contín cooptó por largos años la institución municipal (1906-1930), así podríamos hablar de un gobierno de familia o *nepotismo* local, lo que les daba un mayor espectro en el marco de las influencias y del poder. Estaban rodeados a su vez de un grupo de colaboradores, la mayoría de ellos vinculados a la política, pero a su vez eran prósperos hacendados y comerciantes que se mantuvieron fieles al dominio político de la familia Contín constituyendo, una verdadera red familiar y de patronazgo que les permitió reproducir sus estrategias de dominación en el espacio público. Esta familia se caracterizó por mantener estrechos lazos con los representantes nacionales del partido radical y fundamentalmente con Hipólito Yrigoyen. Uno de ellos Nazario (h) en 1912 fundará junto a su correligionario Alejandro Rossi el periódico *Alem* y con su hermano Felipe en 1918 protagonizarán la reorganización de la Unión Cívica Radical en Carmen de Patagones. En 1927 organizarán el Comité Radical en Viedma, ambos hermanos participarán además con otro de sus familiares José María Diego Contín en la conformación de la brigada local de la Liga Patriótica Argentina y Nazario (h) será su presidente en 1919, juez de paz en 1921 y presidente del Concejo Municipal en 1928. Datos de elaboración personal en base a fuentes: ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO. VIEDMA. Sección Gobernación de Río Negro. Cajas de Administración de Gobierno (1906-1930); ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO. VIEDMA. Actas. Concejo Municipal de Viedma (Río Negro) 1901-1909. Tomo I. pp-1-571; ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO. VIEDMA. Municipalidad de la Capital. Libro de Actas. Julio 1909-marzo 1912, Tomo II. pp. 1-200; ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO. VIEDMA. Concejo Municipal de Viedma. Libro de Actas. Tomo III, 1912-1929. pp.1-1004; *LA CAPITAL*, Viedma (1921-1922); *LA NUEVA ERA*. Viedma-Carmen de Patagones. (1906-1930); *LA VOZ DEL SUD*. Viedma (1924-1930); *EL IMPARCIAL* (1907-1911), Viedma.

apolíticas, tuvieron una estrecha relación con los sectores políticos y se convirtieron en órganos de gestión y mediación ante las autoridades públicas.

Encontramos el accionar de estos sectores dominantes en las denominadas asociaciones llamadas de elite<sup>7</sup> en donde no participaban por lo general los sectores populares, estos por su parte se manifestaban mayoritariamente en otros espacios y tiempos. Pero estas otras formas de sociabilidad solían concitar también la atención de quienes aspiraban a la legitimidad política, que no podían ignorarlas. Así se reconoce la importancia de los bares o el comercio de Ramos Generales donde además de beber, se leía el periódico, se jugaba a las cartas o al billar, se cantaba y tocaba algún instrumento musical. Estos lugares se convirtieron en la caja de resonancia de las transformaciones sociales y de la cada vez más compleja problemática de la ciudad así como de un mayor control social, ya que eran vistos como supuestos generadores del desorden, de la protesta y del delito. Pero este control social no fue tan intenso y nocivo como para afectar las libertades públicas o limitarlas.

Encontramos también la presencia colectiva del pueblo en la Iglesia donde el sermón pronunciado por los párrocos, alimentaba a audiencias amplias y receptivas; en los espacios públicos como: las calles, plazas y mercados hasta en las tertulias, festividades patrióticas, los carnavales, reunión de colectividades, gestos solidarios, demostraciones de bienvenida u homenajes a figuras relevantes. Se expresaban en forma colectiva o individual, desde abajo, a través de múltiples mecanismos que incluían peticiones a los poderes políticos, movimientos de opinión, manifestaciones de apoyo, homenajes, protestas o huelgas. Desde los sectores populares hasta la gente “acomodada” se apropiaron, a su modo, del espacio público para ser vistas y ver, para distanciarse y autoafirmarse (Gayol, 1995:95-96). Esta sociabilidad en “sentido amplio” se conjugaba con la sociabilidad asociativa. El movimiento asociativo moderno y más globalmente, las formas de sociabilidad contractuales fueron un factor de transformación de la sociedad y de las representaciones que ésta se daba de sí misma, entre ellas encontramos el Tiro Federal de Viedma.

### **El Tiro Federal de Viedma: génesis de una institución perdurable**

La práctica de tiro fue promovida en la última década del siglo XIX, asociada a un militarismo creciente. La Argentina participó del clima belicista que llevó a muchos estados a perfeccionar y modernizar sus ejércitos. En este clima “la práctica de la gimnasia o la

---

<sup>7</sup> Como la Asociación pro filantropía y Cultura presidida generalmente por mujeres. Tenemos también *El Club de Ajedrez* fundado en 1921 presidido por Nazario Contín. El Rotary Club de 1920 o *la Sociedad Musical de Viedma* nacida en 1922. Cfr. *La Capital (en adelante L.C.)* “Club de Ajedrez”. 27/10/1921. Año I. Nº 12, p.5, col.3.

formación de jóvenes saludables [...] fueron vistas en relación con la construcción de la nacionalidad y la afirmación de una nación en potencia” (Bertoni, 2001:213). El Tiro como deporte tenía alguna tradición en la Argentina, especialmente entre los inmigrantes suizos, quienes organizaron las primeras sociedades destinadas a practicarlo.

Los primeros pasos en la dirección al Tiro Federal Argentino se dieron en 1891, cuando un grupo reunido en el Círculo de Armas resolvió patrocinar la organización de una asociación con sede en Buenos Aires y sucursales en todo el país, pero sus actividades iniciaron recién en 1895 (Sábato, 2002:161-162). El Tiro se convirtió en intermediario entre el Estado y las sociedades del resto del país, pues recibía en depósito y distribuía las municiones que el gobierno entregaba para la práctica. Entretanto se multiplicaban las asociaciones de tiro en toda la Argentina y se ampliaba su público inicialmente limitado a los sectores más altos. En los territorios nacionales esta institución jugó un rol central en el proceso de argentinización propiciado por el Estado nacional, fundamentalmente en las cinco gobernaciones patagónicas<sup>8</sup>.

La lejanía de los territorios nacionales del poder político central, la falta de integración con el resto del país y la débil presencia estatal en estos espacios los volvía vulnerables, según la percepción central, a la amenaza extranjera o a la disgregación del ser nacional. Por este motivo la tarea de argentinización estuvo confiada desde el inicio a la Escuela y el Ejército. La difusión exitosa de este proyecto dependía entonces de lo que Louis Althusser llamó “aparatos ideológicos del Estado”: instituciones dominadas por la elite, como: escuelas, clubes, partidos políticos, medios informativos que entrelazaban una multiplicidad de discursos e intereses.

Estas instituciones debían difundir las virtudes cívicas, el patriotismo y atenuar las diferencias ideológicas y culturales propias de una sociedad cosmopolita. La Escuela se ligaría a la transmisión de saberes capaces de integrar el variado arco de las corrientes pobladoras del “desierto” (Prislei, 2001:92). Como afirmó Tedesco (2009:61), inicialmente se persiguió como objetivo la socialización política de los futuros ciudadanos, asignándole a la educación una tarea que excedía la mera intención de inculcar saberes. Su función adquiría ribetes políticos al otorgarle esta misión. Los “hijos de la República” debían hacer gala, en sus conductas privadas y públicas, de la moralidad de costumbres, de la fidelidad a la patria, de su predisposición al trabajo y al cuidado de su salud corporal. Ese perfil de ciudadanía garantizaba la cohesión social, la moralización de la sociedad y el mantenimiento del orden

---

<sup>8</sup> Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

social. Porque para concretar la unidad nacional del extenso territorio, habitado por una dispersa población heterogénea, era imprescindible conformar una identidad común: inventar la Nación. La escuela debía transmitir el respeto a las instituciones de la República, el conocimiento del territorio, la enseñanza del idioma nacional y de una versión de la historia nacional.

Se entendía que la fidelidad a la patria, la moralidad en las costumbres y la virtud ciudadana sólo podían concretarse en la medida que fueran acompañadas de la fortaleza física, el coraje, la destreza y la cultura del trabajo. La práctica física acompañó entonces a la intelectual y comprendía ejercicios de orden, formaciones, marchas y evoluciones que eran denominados como “ejercicios militares”, que a veces eran dictados por instructores del Ejército. La celebración de las fiestas patrias constituyó una ocasión propicia para demostrar la preparación de los niños de las escuelas, que desfilaban en los llamados “batallones escolares”(Lionetti, 2009: 281). Esta concepción de los ejercicios físicos como una expresión militarista de la nacionalidad no dejó de estar presente en hombres de la política, las letras, las artes, de negocios y de empresas que estaban vinculados al Ejército, clubes, asociaciones y organizaciones deportivas que asociaban la práctica gimnástica a los valores morales y patrióticos como el Tiro Federal

La configuración de ese modelo de ciudadanía se inspiró en un propósito civilizador, a partir del cual se integraría el nuevo orden social (Lionetti, 2009:19). Pero este proyecto debió reformularse constantemente, como resultado de las respuestas que la sociedad civil ensayó a partir de sus acciones, ya que la complejidad de lo social desbordó las expectativas iniciales. Esto sucedía en momentos en que la nacionalidad era puesta en “peligro”, es decir cuando se producía la tensión entre las ideas cosmopolitas y las que defendían la “tradición y el patriotismo”.

El Ejército por su parte era un complemento indispensable de la Escuela en la tarea de construir ciudadanía, debía traducir la posibilidad de velar con las armas los confines de la Nación, inquietud que se articularía, como veremos, con el apoyo brindado por instituciones fundadas desde la sociedad civil: el Tiro Federal y La Liga Patriótica.

El Tiro Federal era funcional al objetivo estatal de difusión de valores nacionales traducidos a través del deporte, el aprendizaje de contenidos y de prácticas militares. Era considerado como escuela de civismo donde se enseñaba la defensa del suelo patrio, la “paz armada” a través de la práctica de tiro. No constituía sólo un deporte, sino también el lugar de aprendizaje de la defensa propia y colectiva. La significación de estas instituciones para el Estado Nacional se incrementaba, como hemos planteado, en los territorios nacionales

patagónicos, por ser sociedades de frontera donde la “inacción” o corrupción de las instituciones judiciales y policiales” quizás reafirmaba la debilidad del principio que depositaría en el Estado el monopolio legítimo de la fuerza. Por otra parte la posibilidad de postular la figura del ciudadano armado, convocado a través del Tiro Federal, sería la forma en que los sectores dirigentes en los territorios imaginaban para controlar y disciplinar la extendida práctica del uso de las armas y a su vez la reproducción de su poder político.

El Tiro Federal Argentino tuvo su representación en diferentes capitales y ciudades de los territorios nacionales como una forma de extender y profundizar la presencia del Estado a través de la enseñanza de la práctica de tiro, la gimnasia y el amor a la patria que contribuían a conformar la identidad nacional. La importancia del Tiro asociado al Ejército se transparentó según un periódico viedmense en una disposición ministerial del año 1915 que ofrecía a los conscriptos la reducción del servicio a tres meses, si antes de ingresar tenían acumuladas una importante cantidad de horas de práctica en el Tiro Federal<sup>9</sup>.

En Viedma el Tiro Federal fue una de las instituciones deportivas más importantes de la ciudad, pertenecía a la Confederación Nacional de Tiro y tuvo una vida activa, convocante e inclusiva, a diferencia de otras asociaciones viedmenses de larga trayectoria como el *Club Social* y la *Asociación Obrera de Socorros Mutuos*<sup>10</sup>. Otro elemento que diferencia al Tiro Federal de Viedma de estas asociaciones representativas fue su composición, participaban no sólo el sector dominante local sino también miembros del poder político territorial como: gobernadores y secretarios de la gobernación en actividad y un gran número de militares que formaron parte de la comisión directiva.

Es a principios de 1906 que se planteó la necesidad de organizar el Tiro Federal en Viedma por iniciativa de un militar, Emilio Reybaud, quién se habría hecho cargo de la Inspección de Milicias de la capital del territorio y consideraba esencial la colocación del polígono para la instrucción de los conscriptos del piquete de “guardia cárcel”, a la vez que

---

<sup>9</sup> “Tiro Federal de Viedma. Reanudación de los ejercicios”. La Nueva Era (en adelante *LNE*). 04/04/1915. Año XIII. N° 673, p. 2, col. 4.

<sup>10</sup> El primero fundado en 1918 era considerado una sociedad de recreo o club a la inglesa, también llamado círculo que es el equivalente francés y que ha tenido muchas acepciones, hasta la que se introduce a fines del siglo XIX, para designar a una asociación cuyos miembros se reúnen en un local alquilado o propio, del que comparten los gastos, para conversar, jugar, leer periódicos. La segunda era una sociedad de ayuda mutua fundada en 1909, que no se definía en términos clasistas e incluía en su seno no solamente a trabajadores en relación de dependencia sino también a quienes lo hacían por cuenta propia, a patrones o empresarios del sector correspondiente. Ambas instituciones, al igual que el Tiro Federal albergaron en su historia la presencia de la mencionada familia Contín. Fueron integrantes, protagonistas y gestores de la fundación de estas asociaciones, pero por otra parte también su alejamiento de la vida asociativa coincidió con la declinación de la actividad e incluso la desaparición del Club Social.

para todos los ciudadanos que quisieran practicar el tiro al blanco<sup>11</sup>. Para ello el militar gestionó ante el Municipio de Viedma una fracción de terreno situado en las inmediaciones del cementerio, que se destinaría para la institución deportiva, pero no obtuvieron una respuesta favorable hasta pasada una década aproximadamente<sup>12</sup>.

Esta iniciativa tuvo el apoyo de gran cantidad de vecinos e incluso del gobernador del Territorio Carlos Gallardo. Finalmente quedó constituido el Tiro Federal de Viedma en noviembre de 1907<sup>13</sup>. El gobernador ofreció las instalaciones de la casa de gobierno para que se ultimaran los detalles de la organización y elección de la comisión directiva, la que estuvo representada por los sectores dominantes locales, hombres vinculados al comercio y la política local y nacional<sup>14</sup>. Pero la comisión directiva comenzó a mermar su actividad y paralizó sus actividades por un tiempo, el suficiente como para que la prensa local llamara la atención sobre la necesidad de que pusieran “manos a la obra”. La falta de medios económicos y de un espacio para construir sus instalaciones provocó la inercia de este grupo. La demora en la donación de un terreno por parte del municipio a la institución se debe quizá a que los miembros de la comisión directiva del Tiro respondían a otra orientación política. La fracción del sector dominante local, que formó parte inicialmente de la dirigencia del Tiro Federal, pertenecía a la oposición política de quienes dirigían la institución municipal<sup>15</sup>. Los enfrentamientos entre ellos provocaron a lo largo de los años tensiones y conflictos que se resolvían en el ámbito municipal en los momentos electorales<sup>16</sup> o se trasladaban al espacio público, a las diferentes asociaciones de la sociedad civil.

---

<sup>11</sup> “Tiro al Blanco de Viedma”. *LNE*. 10/03/1906. Año III. Nº 115, p. 1, col.4-5.

<sup>12</sup> “Polígono de Tiro”. *LNE*. 15/04/1906. Año III. Nº 120, p. 2, col. 3.

<sup>13</sup> “Sociedad de tiro”. *El Imparcial* ( en adelante *EI*). 31/10/1907. Año I. Nº 4, p.2, col. 3-4; 07/11/1907. Año I. Nº 5, p. 2, col. 1-2.

<sup>14</sup> La comisión quedó compuesta por Felipe Arigós como presidente; Absalón Berreute como vice-presidente; Gerardo Gasquet como tesorero; B. Silva como secretario; Arturo Vinent, Carlos Hildeman y Domingo Palasciano como vocales y como presidente honorario a moción de José Cámpora fue nombrado el gobernador del territorio de Río Negro Carlos R. Gallardo. “Tiro Federal de Viedma”. *LNE*. 24/11/1907. Año IV. Nº 203, p. 3, col. 6

<sup>15</sup> Estamos hablando de la familia Contín y su red de relaciones, quienes se revelarán en forma temprana como adherentes al radicalismo yrigoyenista.

<sup>16</sup> En la localidad se conformaban agrupaciones políticas o proto-partidos con denominaciones como: Unión Vecinal, Unión Popular o Comité Independiente, alternándose los nombres en el poder pero presentando generalmente los mismos candidatos en las diferentes listas. Esto no quiere decir que no haya existido oposición, en algunos momentos surgían grandes disidencias que provocaban la presentación de diferentes candidatos. La derrota de una de las listas tenía por momentos como desenlace la denuncia por irregularidades en la conformación de la comisión de empadronamiento, en la confección del padrón electoral o durante la jornada electoral. En otras oportunidades cuando entendían que no tenían chances de obtener el triunfo decidían retirar las candidaturas y realizar comentarios descalificadores en diferentes espacios de la sociedad civil como la prensa o las diferentes asociaciones, lugares donde se terminaban dirimiendo los conflictos y disputas. Estas agrupaciones políticas si bien no llevaban el nombre de los partidos políticos de alcance nacional manifestarán a lo largo del tiempo las simpatías por estos y se revelarán adherentes a los mismos posicionando a los diferentes actores que se involucraban en el juego político.

Entonces existían en Viedma, políticos activos en la vida de las asociaciones, había dirigentes sectoriales que tenían fluidos contactos con los líderes políticos y vinculaciones con las agrupaciones políticas. Eran núcleos de sociabilidades compartidas, ambientes en que se cruzaban unos y otros, y personas que jugaban a la vez ambos papeles. Era habitual que se utilizaran además los mismos locales comerciales o las sedes de las sociedades que les habían dado origen para convertirlos en improvisados comités y centros de propaganda. Participar y aún más integrar la dirigencia de estas asociaciones representaba una buena estrategia a la hora de cambiar favores por votos, sobre todo por el gran número de socios que tenían las asociaciones locales, que presentaban la imagen de una sociedad civil vigorosa y activa.

Fueron además un espacio donde se proyectaron pugnas no resueltas o el centro de desquites de aquellos grupos perjudicados en la disputa política. El tiempo libre o el ocio en estos espacios era aprovechado por los sectores dominantes para desarrollar en su beneficio las redes de relaciones sociales que le otorgaban prestigio, liderazgo y poder, constituyendo por ello una importante fuente de *status* sociopolítico. Este tiempo libre cumplía una función social genérica como contexto que propiciaba el contacto social en términos de Joffre Dumazedier (1971). El tiempo proporcionaba instancias concretas para la extensión de esas redes de relaciones, constituía un valor potencial susceptible de ser capitalizado por los individuos en sus estrategias con respecto a la competición por el prestigio y la influencia. Es decir, por el poder social y político. Se establecía de esta manera una trama conectiva de relaciones verticales y horizontales que hacía posible la actividad colectiva.

En 1914 vuelven a reiniciar los preparativos para instalar el Tiro Federal de Viedma ya bajo la gobernación de Pedro Serrano, quién motorizó junto al Concejo Municipal de Viedma la práctica de Tiro, integraban esta vez la comisión directiva del mismo representantes de la dirigencia municipal<sup>17</sup>. Por lo que creemos que por ese motivo el municipio donó el terreno necesario para que la institución pudiera construir una plaza de ejercicios atléticos<sup>18</sup>. Una vez constituido comenzó a organizar *stands* de tiro para los numerosos socios que comenzaron a ingresar a su institución. El Ministerio de Guerra donó una gran cantidad de armas con el propósito de difundir “el fusil mauser” en los ciudadanos viedmenses para ponerlos en aptitud de servir eficientemente al país en caso de ser necesario. El primer concurso se realizó en coincidencia con la fiesta patria del 25 de mayo, el segundo

---

<sup>17</sup> “Tiro Federal Viedma. Concurso inaugural. 25 de mayo 1914”. *LNE* 26/07/1914. Año VII. N° 380, p. 4, col. 2-3; “Polígono de Tiro en Viedma”. *LNE* 14/11/1914. Año VIII: N° 403, p. 2, col. 4; “El tiro Federal de Viedma”. *LNE* 14/11/1914. Año VIII. N° 403, p. 7, col. 6.

<sup>18</sup> Cfr. Archivo Histórico de la Provincia de Río Negro. Sección Administración Gobierno de Río Negro. Cajas de Administración. (en adelante AH-AGRN). 27/08/1914. Caja N° 16 (3000-3199). Expte. N° 3181. Letra M.

con el 9 de julio<sup>19</sup> y el último en diciembre en conjunto con el Tiro Federal 7 de marzo de Carmen de Patagones, que hacía ya un tiempo estaba inactivo. El triunfo en todas las categorías lo obtuvo la delegación de Viedma. Por lo mismo la prensa llamaba la atención sobre la necesidad de la práctica de tiro ya, que eran previsibles los resultados por la falta de práctica<sup>20</sup>.

El éxito del concurso convenció a la comisión directiva de organizar un “macht” aún mayor que incluyera a la ciudad de Bahía Blanca, San Antonio y Viedma. El evento se realizaría durante los festejos del centenario por la independencia en Rosario. En marzo de 1916 *El Tiro* renovaba sus autoridades y resultaba elegido presidente el gobernador del territorio Pedro A. Serrano, Carlos Evrat (h) -por entonces secretario de la gobernación y posteriormente gobernador del territorio hasta el año 1920- vice-presidente y secretario Nazario Contín<sup>21</sup>.

El *Tiro* si bien tuvo algunas interrupciones en su funcionamiento, mantuvo una importante regularidad. La institución era considerada una escuela de civismo y un cuartel de la democracia para la juventud viedmense donde “se los preparaba para defender su suelo frente a cualquier intromisión extranjera”<sup>22</sup>. La prensa local se constituyó en el vocero de estas ideas, divulgando permanentemente los programas y acciones emprendidas. Alentó además la participación de la juventud porque consideraba que se podrían obtener amplios beneficios para ellos, ya que la institución estimularía hábitos de convivencia, alentaría el respeto a las normas estableciendo pautas de sociabilidad. De allí la legitimación a la figura del “ciudadano armado” que defendería el suelo argentino.

---

<sup>19</sup> El Concejo Municipal autorizó para la inauguración del Tiro Federal donar dinero para uno de los premios del concurso de tiro que se realizaría el 25 de mayo de ese año. Archivo Histórico de la Provincia de Río Negro. Libro de Actas del Concejo Municipal de Viedma 1912-1929. Tomo III (en adelante AH-CMV-LA-III). 29/04/1914, f. 83.

<sup>20</sup> Cfr. “Tiro Federal de Viedma”. *LNE*. 03/05/1914. Año XII. N° 625, p. 4, col. 4; “Tiro federal de Viedma”. *LNE*. 24/05/1914. Año XII. N° 628, p. 3, col. 5-6; “Tiro Federal de Viedma”. *LNE*. 28/06/1914. Año XII. N° 633, p. 4, col. 4-5; “Tiro Federal de Viedma”. *LNE*. 05/07/1914. Año XII. N° 634, p. 5, col. 2; “Tiro Federal de Viedma. Estímulo a la juventud”. *LNE*. 18/10/1914. Año XII. N° 649, p. 3, col. 4; “Tiro Federal de Viedma. Realización de un macht”. *LNE*. 01/11/1914. Año XII. N° 651, p.2, col. 5; “Certamen de Tiro en Viedma. Organización de equipos”. *LNE*. 08/11/1914. Año XII. N° 652, p. 3, col. 1-2; “Macht de Tiro”. *LNE*. 21/12/1914. Año XII. N° 658; “Concurso de Tiro al Blanco”. *LNE*. 03/01/1915. Año XIII. N° 660, p. 2, col. 2-3; “Primer concurso de tiro al blanco”. 28/02/1915. Año XIII. N° 668, p. 2, col. 2-3.

<sup>21</sup> Comenzaron a entrenar para el evento el abogado Vicente Villafañe, el médico Carlos Hildemann, los comerciantes Francisco Serrano, Guillermo Cáceres y Luis Ardito. “Tiro Federal Viedma”. *LNE*. 25/06/1916. Año XIV. N° 737, p. 3, col.3; “Tiro Federal de Viedma”. *LNE*. 16/07/1916. Año XIV. N° 740, p. 3, col. 1

<sup>22</sup> “En el tiro Federal de Viedma”. *LNE*. 19/03/1916. Año XIV. N° 723, p.2, col.3.

## **El tiro federal como difusor de las ideas de patriotismo y civilidad según la prensa local**

La prensa consideraba que un país no podía descuidar su seguridad y debía preparar a sus ciudadanos para defender la patria, solicitaban entonces “buena voluntad” y participación a los habitantes de Viedma<sup>23</sup>. El periódico *El Imparcial* como también *La Nueva Era*<sup>24</sup> creían firmemente en que la organización militar de algunos países europeos reposaba sobre la base de una instrucción cuidadosa del ciudadano en el tiro al blanco, adiestrándolo con armas de guerra de los modelos en uso dentro de las respectivas instituciones, ya que el éxito del soldado moderno dependía de su habilidad en el tiro más que de la táctica o estrategia de sus jefes. Entonces, para la prensa local, además de otorgar una educación militar al ciudadano de los territorios la práctica del tiro al blanco portaba otro beneficio ya que las horas transcurridas en el “stand” de tiro eran restadas al vicio y a la perversión del juego y “otros placeres mundanos que perjudican a la juventud y enervan su espíritu”<sup>25</sup>.

Existía por aquellos años un espacio de referencia y de acción compartida entre las asociaciones de distinto tipo y la prensa. En primer lugar los periódicos dedicaban un espacio cotidiano a informar sobre diferentes temáticas y entre ellas traían noticias y convocatorias de sociedades y clubes e incluso muchos periodistas y dueños de periódicos formaban parte de estas asociaciones. Las asociaciones, por su parte, tomaban en cuenta a la prensa como medio de difusión de sus actividades y, además invitaban a representantes de otras asociaciones, así como a periodistas, políticos a sus eventos y reuniones. Así la prensa periódica y las asociaciones cumplían un papel protagónico en la convocatoria y movilización de la población.

Resulta comprensible entender que el Tiro Federal de Viedma, una institución de proyección nacional arraigó en todos los espacios de la sociedad civil viedmense, no sólo por la difusión realizada por la prensa sino también por el apoyo y estímulo brindado por el gobierno nacional y territorial y por la activa participación de la sociedad. El compromiso de los funcionarios territoriales en difundir los valores del *Tiro* se podía observar a través de su

---

<sup>23</sup> “Sociedad de Tiro”. *EI*. 22/04/1908. Año I. N° 29, p. 1, col. 2.

<sup>24</sup> El primero de ellos data del 10 de octubre de 1907, aparece semanalmente los días sábado hasta el año 1912. Su director, propietario y administrador fue el periodista Alejandro Rossi quién fundará en 1912 junto a Nazario Contín (h) el periódico político *Alem* y 1924 el periódico *La Voz del Sud* (1924-1943), administrador-redactor y director-propietario respectivamente, todos ellos con una clara orientación radical. Por su parte *La Nueva Era* de orientación conservadora, férreo opositor de los gobiernos locales. Fue el periódico de mayor permanencia en el espacio público viedmense. Se fundó en diciembre de 1903 por los periodistas Mario Mateucci y Enrique Mosquera, conservando el primero su carácter de director. El periódico desaparece del escenario viedmense en la década de 1970.

<sup>25</sup> “Tiro Federal”. *LNE*. 01/03/19014. Año XII. N° 616, p. 5, col. 5; “Tiro Federal de Viedma”. *LNE*. 22/03/1914. Año XII. N° 619, p. 4, col. 5.

activa colaboración con los emprendimientos de la institución o en su participación como miembros de la comisión directiva<sup>26</sup>.

El incremento de popularidad de esta institución en Viedma se dio recién a partir de la década de 1920 que pasó de tener una treintena de socios a unos ciento cincuenta aproximadamente, número que se incrementaba cuando se organizaban los eventos deportivos de la asociación, por la importante concurrencia. En los años previos había padecido los típicos problemas de algunas instituciones locales como la escasez de dinero, la falta de actividades y de concurrencia de público. Frente a la falta de actividad de la institución, la prensa siempre presentaba su encono por la falta de espíritu por parte de la juventud de cultivar el tiro al blanco como una actividad loable, ya que los prepararía como tiradores para defender la integridad de la Nación<sup>27</sup>.

Esta notoriedad de la institución debemos ponerla en sintonía con el clima de época, ya que en el contexto de los gobiernos radicales signado por el nacionalismo de elite es quizá cuando podemos entender la importancia que se le atribuyó a esta institución. Su condición fronteriza condicionaría aún más a los territoriales para auto-imaginarse como custodios de los límites de la Nación. Y *El Tiro Federal* tomó un fuerte protagonismo luego de los sucesos acaecidos durante la semana trágica de 1919 y la Patagonia en 1921.

Desde el Estado Nacional luego del ciclo huelgístico 1917-1922, instituciones como el Tiro Federal se transformaron en una herramienta esencial para la argentinización. Si el radicalismo aspiraba a ampliar la ciudadanía política en los territorios nacionales, debía asegurar previamente que su población estuviera convencida de los principios y valores nacionales y los reprodujera. En el sur la presencia extranjera constituía un problema que inquietaba al gobierno nacional, al punto de que se convirtió en un elemento justificador para la represión. En ese contexto tanto el Estado nacional como organizaciones de derecha como la Liga Patriótica Argentina<sup>28</sup> plantearon una metodología de acción indispensable para “argentinizar el sur”.

---

<sup>26</sup> Cfr. AH-AGRN. 09/08/1926. Caja N° 4 (3788-4698). Expte. N° 3939.

<sup>27</sup> “Tiro Federal Viedma”. *LNE*.30/09/1916. Año XV. N° 798, p.3, col.2-3.

<sup>28</sup> La Argentina ofrecía condiciones propicias para un movimiento de extrema derecha. La élite terrateniente había perdido peso político en un sistema que se había democratizado recientemente y enfrentaba un significativo desafío por parte de los trabajadores. La percepción de la gravedad del peligro, sumada a la incertidumbre sobre la política laboral del gobierno radical, suscitó la formación de este grupo violento por fuera de los canales políticos existentes. Cfr. McGee Deutsch, Sandra (2005). *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile. 1890-1939*, Buenos Aires. UNQuilmes, p. 111. Sobre la Liga Patriótica Argentina y el accionar de la derecha argentina durante el período de los gobiernos radicales véase también: Sandra MacGee Deutsch (2003).

En términos de Martha Ruffini (2009b), por aquellos años se observó un giro discursivo al referirse a los territorios nacionales. Nuevamente se puso el acento en dos principios básicos del anterior gobierno conservador: el orden y la seguridad. Los territorios quedaron nuevamente estigmatizados como lugares “aislados”, epicentros de desorden y violencia en un “estado de atraso y abandono” donde la “vida se ha vuelto imposible”. Se exacerbó la idea del conflicto social como resultante de la amenaza extranjera. La descalificación del régimen democrático realizada por los grupos desplazados del poder se vio abonada por los intentos de mediación del presidente Yrigoyen con el movimiento obrero, que fueron considerados peligrosos y facilitadores de la penetración extranjera. La elite dominante resignificó los conflictos sociales atribuyéndoles la capacidad de atentar contra la identidad de la Nación. El miedo rojo en la Patagonia asumió múltiples rostros y figuras conspirativas creadas y alentadas por los sectores dominantes locales. Estos sectores creían que el ciudadano munido de saber y diestro con las armas garantizaría la defensa de la Nación. El Tiro Federal y La Liga Patriótica, son asociaciones que reflotan o surgen en este período y proyectarán la imagen de organizaciones conformadas por “pacíficos ciudadanos armados” que se comprometerán a constituir la “guardia de la sociedad, con el arma al brazo” y defender la República.

En Viedma, durante este período fue activa la participación de los sectores dominantes locales y especialmente de los miembros de la familia Contín y su red de relaciones tanto en el *Tiro* como en la conformación de la brigada local de la Liga Patriótica Argentina<sup>29</sup>. En este contexto se reorientó el objetivo del Tiro Federal de Viedma hacia la defensa interna de elementos que pudieran disgregar el ser nacional y se amplió la participación a todos los sectores de la sociedad, fundamentalmente a la juventud. Así el *Tiro* comenzó a tener una fuerte presencia destacándose la figura del ciudadano-soldado: el civil que, como parte de los cuerpos de la Guardia Nacional, debía estar entrenado y preparado para defender a la patria en consonancia con los postulados y el accionar la Liga Patriótica Argentina.

Los *liguistas* como los impulsores del *Tiro Federal* aunaron esfuerzos en pos de la “argentinización” de la sociedad y del cuidado de la nacionalidad. Las conmemoraciones y actividades perseguían crear una atmósfera de paz social y exaltación de las virtudes nacionales que supuestamente imperaban en el corazón de la población. Los primeros iban

---

<sup>29</sup> La liga estuvo integrado por políticos vinculados a la gobernación del territorio, jueces de paz y concejales municipales, así como miembros destacados de la elite económica y también militares. Su presidente fue Nazario Contín (h) y entre sus integrantes el juez de paz Pedro Bigot y el concejal Maximiliano Barnes, quien había pertenecido en su juventud a la Guardia Nacional.

más lejos aún “moralizar el hogar y precaver al pueblo” de las “inmoralidades y perversiones” traídas por los inmigrantes.

Como se planteó antes, la expansión del Tiro Federal en Viedma hacia los diferentes ámbitos de la sociedad llegó en los años veinte y tuvo su mayor popularidad cuando el gobernador Alfredo Viterbori (1925-1926) autorizó la creación de la “*Asociación Deportiva Nacional del Territorio de Río Negro*”. El *Tiro Federal de Viedma* a través de su entonces presidente, el médico Carlos Hildemann, decidió adherirse a la asociación mencionada y funcionaría a partir de ese momento bajo la órbita de la *Asociación Deportiva Nacional del Territorio de Río Negro* que pasaría a llamarse *Asociación Deportiva Nacional del Territorio de Río Negro. Tiro Federal de Viedma*<sup>30</sup>. La asociación comenzó además a incorporar socios integrantes y directivos menos “encumbrados”, pertenecían al rubro empleados –tanto nacionales como municipales-, artesanos, peones asalariados, entre otros. La intención era extender la práctica de Tiro a toda la población, para que estuviera preparada para una necesidad de defensa patriótica.

A medida que avanzaba la década se incrementó el apoyo otorgado por el gobierno nacional y territorial a las prácticas que promovía esta organización. El año 1926 estará marcado por grandes cambios en la gobernación del territorio de Río Negro. La renuncia de Alfredo Viterbori provocada por disidencias con su secretario y su reemplazo por el militar León Quaglia (1926-1929) conllevará un cambio sustancial en las relaciones entre el gobernador y las asociaciones locales. El gobernador cultivará un acercamiento aún mayor que sus antecesores hacia la sociedad y con los representantes del Concejo Municipal de Viedma, marcando una etapa de armonía dentro de la sociedad civil viedmense, que se manifestará en un aumento de la sociabilidad y en acciones en conjunto en pro del fomento de la región.

Sobre este basamento, la asociación comenzará a tener mayor relevancia dentro de la sociedad local. Así la acción colectiva de sus socios y dirigentes se orientó a darle una mayor fuerza a sus emprendimientos, se proponían salir del ámbito estricto que limitaba su espacio edilicio y concretar proyectos más ambiciosos que incluían también las actividades de beneficencia. Para esto comenzó a utilizar otros recursos de atracción de socios así como mecanismos alternativos al clásico concurso de tiro para recaudar dinero. El propósito inicial de los nuevos dirigentes era reacondicionar el edificio del *Tiro Federal de Viedma*.

---

<sup>30</sup> Cfr. AH-AGRN.20/01/1927. Caja N° 1 (2-853). Expte. N° 618.

La institución comenzó a planificar actividades en conjunto con diversas asociaciones de la sociedad civil<sup>31</sup>. El objetivo de los diferentes emprendimientos deportivos era convocar un gran número de personas y promover la relevancia de las prácticas deportivas en el ser humano. Consideraban que en Viedma la juventud necesitaba campos de deportes adecuados por lo tanto orientaron su actividad hacia ese fin. En 1927 durante la gestión de su nuevo presidente y secretario de la gobernación del territorio, Florencio Cabral, la institución comenzó a concretar sus planes<sup>32</sup>. En enero de 1928 constituyeron su nueva comisión directiva y continuaron ampliando sus horizontes más allá de los años 30’.

El periódico *La Nueva Era* comentaba en sus columnas el importante trabajo de la institución y que en una visita de su corresponsal a las instalaciones del Tiro había observado el gran adelanto de las obras, lo que le daba a esta asociación la fisonomía de una verdadera Academia para la educación física<sup>33</sup>. A diferencia de otras asociaciones locales obtuvo la personería en 1928, bajo la presidencia del ex jefe de policía del territorio Héctor Moffatt. Según informaba el periódico *La Voz del Sud* el resultado obtenido se debía a la gestión conjunta de sus socios y de los diferentes actores de la sociedad civil que no descansaron hasta concretar ese objetivo.

## CONCLUSION

En síntesis, en Viedma, las asociaciones o movimientos de opinión espontáneos y coyunturales se convirtieron en una pieza clave del sistema político. Eran instituciones que se consideraban a sí mismas pilares del mundo moderno y del progreso y, por lo tanto, se veían como partícipes de la misma empresa civilizatoria.

En Viedma se registró desde la vía societal una participación de la ciudadanía política en sus diferentes dimensiones. En forma individual, a través de organizaciones espontáneas, es decir de la sociabilidad en sentido amplio como también de la sociabilidad formal que se organizaba a partir de formas contractuales e igualitarias de relación.

---

<sup>31</sup> Como: *la Sociedad Evangelista*, *la Asociación Española de Socorros Mutuos de Viedma*, *la Sociedad de Damas Vicentinas*, *la Comisión pro-Hospital de Viedma* o el *Club Sol de Mayo* Cfr. AH-AGRN.02/12/1927. Caja N° 8 (7398-7835). Expte. N° 7311; 06/12/1927. Caja N° 7. Expte. N° 7411.

<sup>32</sup> Entre los proyectos programados se incluía un campo de deportes, una tribuna de material con habitaciones, baños, cancha de pelota, un balneario en la margen derecha del río -dentro del ejido municipal de Viedma-, construcción de un para-balas y dos cuerpos de edificio en el stand de tiro local, reconstrucción general de espaldones y alambrado del mismo y finalmente la instalación de aguas corrientes en el campo de deportes de la sociedad. Al mismo tiempo estaba en sus planes la construcción de una pileta de natación sobre la costanera del río, una obra necesaria -según la asociación- para ambos márgenes, al igual que la de un estadio de *football*. Cfr. AH-AGRN.20/01/1927. Caja N° 1 (2-853). Expte. N° 617; 08/02/1927. Caja N° 1. Expte. N° 727; 17/09/1927. Caja N° 6 (5748-6692). Expte. N° 5834.

<sup>33</sup> Cfr. “La obra de la asociación deportiva”. *La Voz del Sud (en adelante LVS)* 12/07/1930. Año VII. N° 534, p.2, col.4.

Estas organizaciones como el Tiro Federal de Viedma mantuvieron vínculos con el poder político local y territorial, sus mismos integrantes y dirigentes eran parte de él, era su estrategia para reproducir el poder político y realizar el control social. En efecto, esta estructura del poder no exhibió diferencias durante todo el período, ya que siempre nos vemos frente a los mismos grupos de grandes familias ocupando diferentes espacios. Donde sí se advirtieron cambios fue en la experiencia política de estos hombres que se metamorfosearon según el contexto que se les fue presentado. Muchos personajes destacados de la política, la economía, el periodismo fueron parte de la asociación e incluso formaron parte de su dirigencia y estimularon además la conformación de otras organizaciones, lo que marcaba una característica de la vida asociativa de poblaciones como Viedma.

En efecto quienes militaban en el Tiro Federal de Viedma recibieron allí un curso intensivo de ciudadanía, cumplía para el Estado nacional y los sectores dominantes locales un rol importante en la enseñanza de las ideas de nacionalidad y pertenencia, formaba al ciudadano soldado tan necesario, según la dirigencia para la defensa de los espacios territoriales. Fue una escuela de ciudadanía que transmitió al habitante viedmense la idea de cómo ejercer sus derechos y hacerse cargo de sus responsabilidades: discutir, ordenar las ideas y exponerlas, escuchar la de los otros, debatir, proponerse como líderes, aceptar el liderazgo de otros. Todas las habilidades necesarias para la práctica política se ensayaron allí.

El ciudadano se formó y educó en este ámbito de sociabilidad organizando actividades, algunas recreativas –compitiendo con los clubes sociales y deportivos-, otras de capacitación y otras estrictamente culturales. Las prácticas realizadas en las instituciones tuvieron gran difusión en la prensa local que ponderaba su accionar e involucraron a una parte considerable de la población, incluyendo a sectores que habían permanecido en los márgenes, como mujeres y niños.

La sociedad civil viedmense fue mostrando el rostro de la diversidad, frente a un Estado que sin duda mantenía inflexible la definición sobre la participación política de los habitantes territoriales, además del fuerte control sobre la capacidad autonómica de sus órganos electivos.

## BIBLIOGRAFIA

Agulhon, Maurice (2009). *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*. Buenos Aires. Siglo veintiuno.

Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2012). *América Latina. La construcción del orden. De las sociedades de Masas a las sociedades en procesos de reestructuración*. Tomo II. Buenos Aires. Ariel.

Arias Bucciarelli, Mario (1996), “Tendencias en el proceso de conversión de territorios nacionales a provincias. La pervivencia de un horizonte referencial”, en *Revista de Historia*, Neuquén, N° 6, pp.131-153.

Baeza, Brígida, Crespo Edda y Carrizo, Gabriel (Comps) (2007). *Comodoro Rivadavia a través del siglo XX*, Argentina, Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

Bertoni, Ana L. (2001), *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires: FCE.

Bona, Aixa (2002), “Propuestas y representaciones en las asociaciones de elites. Río Gallegos entre 1920 y 1955”, en: V Jornadas de Historia Regional, Río Gallegos, mimeo.

Caterina, Luis María (1989), “La Liga Patriótica Argentina y los territorios nacionales (1919-1930), en: Congreso Academia Nacional de la Historia, Neuquén, mimeo.

Chaihort, María Inés y Zocayki, María Silvina (2008). “El lugar de las iniciativas asociativas en el proceso de Modernización del Territorio Nacional de Misiones”. En: Graciela Iuorno y Edda Crespo (coordinadoras) *Nuevos Espacios, nuevos problemas. Los territorios nacionales*. Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”, Universidad Nacional del Comahue. Centro de Estudios de Estado, Política y Cultura (CEHEPYC) editores, pp.253-264.

Crespo, Edda (2008) “¿Diferenciación o integración? Asociacionismo, política y ceremonias recurrentes del mes de mayo en Comodoro Rivadavia durante la segunda década del siglo XX, en: Graciela Iuorno y Edda Crespo (corrds.) Op. Cit. pp. 267-291.

Dumazedier, Jofre y/os. (1971). *Ocio y sociedad de clases*. Ed. Fontanella, Barcelona.

Elvira, Gladys (2009), “Ciudadanía. Sociabilidad pública y acción colectiva en Viedma, capital del Territorio Nacional de Río Negro 1912-1930”, en: XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia, Bariloche: UNCo, mimeo.

Favaro, Orietta (1997), “Realidades contrapuestas a los estados provinciales: los territorios nacionales. (1884-1955)”, en *Realidad Económica*, Buenos Aires: IADE, N °144, pp.79-96.

Gayol, Sandra. (1995) *Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y Cafés 1862-1910*. Buenos Aires. Ediciones del Signo.

Gonzalez Bernaldo de Quirós, Pilar 2008 (2001), *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.

Lionetti, Lucía (2007). *La misión política de la Escuela Pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)*. Buenos Aires. Miño y Dávila.

Lorente, Mabel (2006), “Los actores socio-económicos y la política en un espacio altovalletano: el caso de la localidad de Allen desde su fundación a la década de 1930, en: 2das. Jornadas de Historia de la Patagonia, General Roca, mimeo.

Masés, Enrique y Gallucci, Lisandro (Editores) (2007). *Historia de los Trabajadores en la Patagonia*. Neuquén. Educo.

Mcgee Deutsch, Sandra (2003). *Contrarrevolución en la Argentina 1900-1932. La Liga Patriótica Argentina*. Buenos Aires. UNQuilmes.

O'Donnell, Guillermo (2003), “Democracia, desarrollo humano y derechos humanos”, en: O'Donnell et al (comps.). *Democracia, desarrollo humano y ciudadanía. Reflexiones sobre la calidad de la democracia en América Latina*. Rosario: Homo Sapiens, pp. 25-147.

Pereira, Delia (2008) “La construcción de la ciudadanía en el Territorio Nacional de Formosa 1879-1955”. En: Graciela Iuorno y Edda Crespo (coordinadoras). Op. Cit. pp. 87-104.

Prislei, Leticia (2001) “Imaginar la Nación, modelar el desierto: los 20' en tierras del Neuquén”. En: Prislei, Leticia (Coord.). *Pasiones Sureñas. Prensa, Cultura y Política en la Frontera Norpatagónica (1884-1946)*, Buenos Aires: Prometeo libros- Entrepasados. pp.79-99.

Quiroga, Hugo (1998), “El ciudadano y la pregunta por el Estado democrático”, en *Estudios Sociales*, Santa Fé: Año VIII. Nº 14, pp.19-41.

Ruffini, Martha (2007), *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.

Ruffini, Martha. (2009 a), “La Liga Patriótica Argentina y los derechos políticos: el Congreso General de Territorios Nacionales de 1927”, en: María Eugenia Cruset y Martha Ruffini (coordinadoras), *Nacionalismo, migraciones y ciudadanía. Algunos aportes desde las ciencias sociales*, Buenos Aires: Autores de Argentina.

Ruffini, Martha (2009b), “Hay que argentinizar el sur. Nación y Ciudadanía en la mirada del Estado sobre los Territorios Nacionales (1916-1930)”, en: 53º Congreso Internacional de Americanistas. Los pueblos americanos. Cambios y continuidades. La construcción de lo propio en un mundo globalizado México DF, mimeo.

Sábato, Hilda (1998), *La política en las calles. Entre el voto y la movilización*. Buenos Aires: Sudamericana.

Sábato, Hilda (2002), "Estado y sociedad civil 1860-1920", en: Elba Luna y Elida Cecconi (Coordinación) *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina 1776-1990*, Buenos Aires: Edilab editores, pp.99-167.

Tedesco, Juan Carlos 1986 (2009). *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires. Siglo XXI.

### **Fuentes documentales**

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO. VIEDMA. Sección Gobernación de Río Negro. Cajas de Administración de Gobierno (1906-1930).

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO. VIEDMA. Actas. Concejo Municipal de Viedma (Río Negro) 1901-1909. Tomo I. pp-1-571.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO. VIEDMA. Municipalidad de la Capital. Libro de Actas. Julio 1909-marzo 1912, Tomo II. pp. 1-200.

ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO. VIEDMA. Concejo Municipal de Viedma. Libro de Actas. Tomo III, 1912-1929. pp.1-1004.

*LA CAPITAL*, Viedma (1921-1922).

*LA NUEVA ERA*. Viedma-Carmen de Patagones. (1906-1930)

*LA VOZ DEL SUD*. Viedma (1924-1930)

*EL IMPARCIAL* (1907-1911), Viedma